



DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO
REGIÓN METROPOLITANA PONIENTE
Unidad de Atención Usuarios – IPT Talagante
Kardex: 4589/2017

ORD.: N° 857 /

ANT.: Solicitud acceso a información pública N°
AL003P 22677, kardex N° 4589 del
24/11/2017.

MAT.: Rechaza Solicitud de documentación,
documento solicitado por oposición de
terceros.-

Talagante, 19 DIC 2017

DE: **SRA. EDITH VIOLETA QUEVEDO ARACENA**
INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO DE TALAGANTE (S)

A: **[REDACTED]**

De acuerdo a la siguiente solicitud realizada a la Dirección del Trabajo:
N° de solicitud: AL003P 22677

Informo a Ud.:

Conforme a lo establecido por el artículo 10° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, "Toda persona tiene derecho a **solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado**, en la forma y condiciones que establece esta ley." Tal es así, que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que: "Son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, **a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia**".

En atención a la solicitud de información, dando estricto cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, se procedió a dar traslado

Mediante acta de fecha 14 de diciembre de 2017, se procede a dar traslado al Sr. **Alejandro Patricio Cubillos Vergara**, secretario del SINDICATO DE EMPRESA DEPURADORA DE AGUAS SERVIDAS MAPOCHO TREBAL LIMITADA, para que, si lo estimare procedente, ejerciera el legítimo derecho a oponerse a la entrega de la



DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO
REGIÓN METROPOLITANA PONIENTE
Unidad de Atención Usuarios – IPT Talagante
Kardex: 4589/2017

información. De esta forma, mediante respuesta, cuya copia se adjunta, dicho tercero manifestó su oposición a la entrega de la información solicitada, razón por la cual este Servicio se encuentra jurídicamente impedido de entregar los antecedentes requeridos

Finalmente y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


EDITH VIOLETA QUEVEDO ARACENA
INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO DE TALAGANTE (S)
SUBROGANTE

EQV/fds

Distribución:

- Recurrente ✓
- U. Gestión documental
- Unidad de Atención de Usuarios



DIRECCION REGIONAL DEL TRABAJO
REGION METROPOLITANA
INSPECCION PROVINCIAL DE
TALAGANTE

ACTA DE TRASLADO POR SOLICITUD A INFORMACIÓN PÚBLICA LEY N°20285

En Talagante, a 14 de diciembre 2017, siendo las 10:45 horas, comparecen ante el fiscalizador Alberto Ignacio Flores Morales, que suscribe, el Señor **ALEJANDRO PATRICIO CUBILLOS VERGARA** RUT **13.339.157-6**; en su calidad de director sindical (secretario) del SINDICATO DE EMPRESA DEPURADORA DE AGUAS SERVIDAS MAPOCHO TREBAL LTDA. R.S.U. 13030382, quien respecto a la solicitud de acceso a información pública ley N°20.285, Folio AL003P 22677, realizada por el recurrente ROLANDO ANDRES CARRAZANA SILVA, y conforme a solicitar la autorización para la entrega de información sensible, se levanta la presente acta donde el Señor **ALEJANDRO PATRICIO CUBILLOS VERGARA**, en representación del SINDICATO DE EMPRESA DEPURADORA DE AGUAS SERVIDAS MAPOCHO TREBAL LTDA. R.S.U. 13030382, declara, señala su oposición y negación de entregar los solicitado, esto es :

ROL ÚNICO TRIBUTARIO;

R.S.U;

ESTATUTOS DE SINDICATO DE EMPRESA DEPURADORA DE AGUAS SERVIDAS MAPOCHO TREBAL LTDA.

Que en este acto, en forma libre y espontánea, manifiestan su voluntad expresa, solicitando que se archiven los antecedentes.

Para constancia, y previa lectura, firman

Firma:

Nombre:

RUT:

CARGO:

Alejandro Cubillos
Alejandro Cubillos
13.339.157-6
SECRETARIO.



Firma:

Alberto Ignacio Flores Morales

Fiscalizador